

NOTA INFORMATIVA DE LA CONVOCATORIA EXTERNA PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE INGENIERO/A INDUSTRIAL AL SERVICIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE LA CORUÑA S.A. Y CREACION DE UNA BOLSA DE CONTRATACION.

En el día de hoy se publica la valoración provisional obtenida por las personas aspirantes que superaron la fase de oposición y correspondiente a los méritos de formación y experiencia laboral conforme a los criterios y puntuación establecidos en las bases.

Tal y como establecen las bases en el punto 9, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación, para solicitar, si procede, la revisión de la valoración de sus méritos.

La solicitud de revisión se presentará exclusivamente por medio del siguiente correo electrónico: convocatoriasempleo@emalcsa.es

En este plazo no se admitirán nuevos méritos ni nueva documentación

En A Coruña, a 30 de marzo de 2023

Fdo. El Tribunal